

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



**TRIGÉSIMA NOVENA
SESIÓN DE CABILDO
CON CARACTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA**



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.
ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 16 horas con 20 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veintiséis, en el Salón Presidentes ubicado en este Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la trigésima novena sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por C. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del crden del día.
3. Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima octava sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
DESARROLLO SOCIAL
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del lugar en donde se instalarán las oficinas del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de manera permanente en el municipio.
DESARROLLO ECONÓMICO
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de los informes correspondientes al mes de enero del fondo III 2026, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2025 ejercidos 2026 y remanente de brigadas rurales 2025 ejercido en 2026.
TESORERÍA
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del mes de enero ejercicio del fiscal 2026.
7. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.

El Presidente Municipal, instruye a la Síndico Municipal que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
C. VANIA KARINA QUIROZ ARTEGA	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	✓	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	✓	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	

DESARROLLO ECÓNOMICO

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de los informes correspondientes al mes de enero del fondo III 2026, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2025 ejercidos 2026 y remanente de brigadas rurales 2025 ejercido en 2026. Anexo no. 02.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Director de Desarrollo Económico, da a conocer que con anterioridad se mandaron vía digital los informes correspondientes al mes de enero del fondo III 2026, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2025 ejercidos 2026 y remanente de brigadas rurales 2025 ejercido en 2026. En lo que corresponde al informe del fondo de infraestructura social municipal y el programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2025 ejercidos 2026 no se tuvieron movimientos en el mes de enero del ejercicio fiscal 2025, se ejerció un monto de \$539,248.72 para las brigadas de protección del manejo de fuego.

Explicado el punto, se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, los informes correspondientes al mes de enero del fondo III 2026, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2025 ejercidos 2026 y remanente de brigadas rurales 2025 ejercido en 2026.

TESORERÍA

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del mes de enero ejercicio del fiscal 2026. Anexo no. 03.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Tesorero Municipal informa, se les hizo llegar de manera digital la analítica del mes de enero en la cual se tuvo un origen y aplicación de recursos por la cantidad de \$52,547,582.84.

La Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz dice, en varias ocasiones la Regidora Karla le ha pedido que presente las cuentas desglosadas, esto es para tener conocimiento de en qué se gasta el recurso.

Responde el Tesorero Municipal que le gustaría le digan específicamente cuál cuenta, ya que es un archivo que tiene muchas hojas.

La Regidora Karla Vanessa Gabriel Corvera menciona que en una sesión pasada le solicitaron al Tesorero el tabulado de sueldos y la relación de los proveedores, la función de los regidores es conocer la aplicación de recurso, no porque se tenga desconfianza, si no, para tener conocimiento, si no lo proporciona impreso porque son muchas hojas, que lo entregue en digital, oh que haga una mesa de trabajo.

El Presidente Municipal le pide al Tesorero entregue la información solicitada a

Mayra

Karla

Gloria

Nordia

LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	✓	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	✓	

La Síndico Municipal informa, en virtud de encontrarse presentes los 11 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, a las 16:21 horas se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima octava sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
DESARROLLO SOCIAL
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del lugar en donde se instalarán las oficinas del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de manera permanente en el municipio.
DESARROLLO ECONÓMICO
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de los informes correspondientes al mes de enero del fondo III 2026, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2025 ejercidos 2026 y remanente de brigadas rurales 2025 ejercido en 2026.
TESORERÍA
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del mes de enero ejercicio del fiscal 2026.
7. Clausura de la sesión.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES: Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima octava sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se les da a conocer que el acta les fue enviada vía digital para su análisis.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción del acta de la trigésima octava sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

Mayra

Karla Vanessa

[Signature]

[Signature]

March 21

DESARROLLO SOCIAL

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del lugar en donde se instalará las oficinas del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de manera permanente en el municipio.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Informa la Directora de Desarrollo Social que se entregó el oficio número 58, de fecha 08 de diciembre de 2025 en la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Zacatecas, en la cual se solicitaba apoyo con las gestiones necesarias para poder instalar una oficina del SAT en nuestro municipio, esto derivado a que en las veces que ha acudido el módulo móvil a Tlaltenango se ha tenido la presencia de personas que vienen hasta de otros estados a solicitar ser atendidos por el sat. En la visita del 9 al 13 de marzo que fue la tercera visita del módulo móvil del SAT se atendieron 459 personas y se realizaron 1008 trámites; derivado de la solicitud anteriormente mencionada, el día 09 de marzo vino personal del SAT a revisar las instalaciones en donde actualmente se ubica el archivo municipal y el instituto municipal de cultura para ver que tan viable es la instalación permanente del SAT en alguno de esos lugares como fue mencionado en la vigésima cuarta sesión de cabildo de fecha 02 de octubre del año 2025, el día 25 de mayo acudieron nuevamente a revisar las instalaciones del archivo, el instituto municipal de cultura, el museo y la biblioteca municipal, para esta ocasión también estuvieron presentes el secretario de gobierno, la síndico, el regidor Jovani, la regidora Zenaida, en ese momento el personal que venía de fuera no comentaron nada, pero con el paso de los días el 29 de mayo del presente año se recibió vía correo certificado con acuse de recibo el oficio:700-72-00-00-00-2026, expedido por la administración general de servicios al contribuyentes en el que hace del conocimiento al municipio que se encuentra en proceso la gestión de la solicitud de instalación permanente de un módulo de atención fiscal en el municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, la cual se solicita sea ubicada en las instalaciones que ocupa el Instituto Municipal de Cultura "Francisco Quezada", ubicado en calle Francisco I. Madero número 35, colonia centro, Anexo no. 01.

El Presidente Municipal pregunta a la Directora de Desarrollo Social, ya investigo si se ocupa la autorización del INAH.

Responde la Directora de Desarrollo Social, no se ocupa una autorización como tal, porque no aparece como edificio protegido, pero se puede enviar un oficio para evitar alguna sanción.

La Regidora Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala da a conocer que cuando se abrió la oficina municipal de enlace de la secretaría de relaciones exteriores en el instituto municipal de cultura, sí se pidió autorización ante el INAH.

El Presidente Municipal pide que se apruebe el punto, para que podamos tener la oficina permanente del SAT en el municipio, y que se la Directora de Desarrollo Social realice los trámites correspondientes ante el INAH.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la instalación permanente de un Módulo de Atención Fiscal, en las instalaciones que ocupa el edificio del Instituto Municipal Cultura "Francisco Quezada", ubicado en calle Francisco I. Madero número 35, colonia Centro, C.P. 99700, en el municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

Mayra *Karla* *Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala* *Nayda S.* *[Signature]* *[Signature]*

los regidores, y que se realice una mesa de trabajo en la que estén todos.

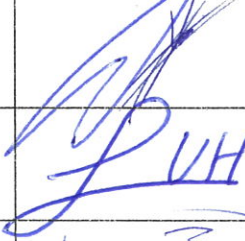
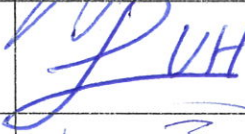
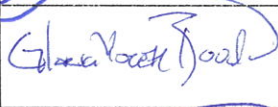
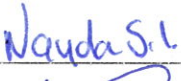
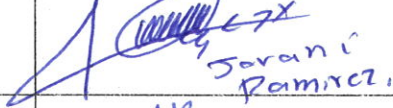
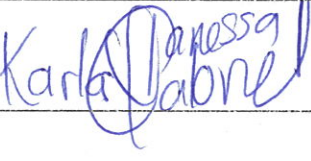
Se acuerda que la mesa de trabajo para analizar el tabulador de sueldos, la nómina, la relación de proveedores, entre otros asuntos será par el lunes 08 de junio del presente año a las 11:00 horas.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 8 votos a favor, 1 voto en contra (Regidora Mayra Acosta Ortiz, dos abstenciones Regidor Lic. Abel Casas Cornejo, Regidora Karla Vanessa Corvera Gabriel.), el informe financiero del mes de enero ejercicio del fiscal 2026.

PUNTO NÚMERO SIETE: Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la trigésima novena sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública, siendo las 16 horas con 43 minutos del día tres del mes junio del año dos mil veintiséis.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEGA	SINDICA MUNICIPAL	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	

LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA
SÍNDICO MUNICIPAL



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.